JUECES para la DEMOCRACIA

Sección Territorial de Madrid

ACTA DE LA REUNIÓN DE 22 DE JUNIO DE 2006

ASISTENTES:

Ana Ferrer	José Folguera	José Luis Gilolmo	Luis	Aurelio González
Ignacio González	Juanjo López-Ortega	Marian Lozano	Leandro	Martínez
Mario Pestana	Luisa Prieto	Margarita Robles	Rafael	Sarazá
Antonio Seoane	Rafael Fluiters			

1.- Valoración del desarrollo y acuerdos del XXI Congreso de la Asociación:

- Interviene Antonio Seoane para criticar que el Congreso no haya votado la enmienda a la totalidad que, sobre el documento elaborado por la Comisión sobre el proceso de paz, él había confeccionado y remitido, considerando que esa omisión es reflejo del déficit de democracia que padece la Asociación.
- Le responde Luis Aurelio González señalando que en el congreso se preguntó si alguien intervenía en defensa de la enmienda, y que al no hacerlo nadie, no se tomó en consideración.
- José Luis Gilolmo, no obstante compartir el punto de vista de Antonio, se autocritica por no haber salido a defender esa enmienda.
- Rafael Fluiters indica que no comparte el criterio de Antonio y José Luis, que el desarrollo del congreso y la toma de decisiones en el mismo fueron plenamente democráticos y transparentes y considera que reflejo de ello fueron las intervenciones finales de los representantes de otras asociaciones como FV y FJI.
- Vuelve a intervenir Luis Aurelio González para poner de manifiesto que cuando se acordó el tema del congreso aun no se había declarado el alto el fuego permanente por parte de ETA; que si los medios de comunicación “contrarios” al llamado proceso de paz no han criticado la resolución del congreso es porque ésta es mesurada; y que de la “altura” del congreso da cuenta el hecho de que su propia realización y sus resoluciones se están debatiendo incluso en foros internacionales.
- Habla Mario Pestana para saludar que en el congreso no haya habido enfrentamientos “cainitas”, que todo el Secretariado se haya renovado, (sin apoltronamientos), aunque pone de manifiesto el problema que puede suponer que en el Secretariado no haya nadie de la Sección Territorial de Madrid.

- Retoma la palabra José Luis Gilolmo para decir que la finalidad de la ponencia estaba clara, y que no era otra que la de respaldar la política del Gobierno en relación con el llamado “proceso de paz”; que sólo hay que ver la prensa del día siguiente para ver que el congreso fue el marco “mamporrero” del Fiscal General del Estado, que vino a decir lo que los jueces tienen que hacer, y que incluso el Ministro de Justicia estuvo más prudente. En definitiva, que la Asociación se sitúa una vez más en lo “políticamente correcto”.
- Responde Mario para decir que hay que saber perder las votaciones.
- Finalmente habla Juanjo López-Ortega para exponer su reconocimiento a los que hicieron posible el entendimiento para alcanzar una resolución de consenso, y permitir una salida “pacífica” al congreso.

2.- Renovación de los coordinadores de la Sección Territorial:

- Rafael Fluiters interviene para indicar que los coordinadores, conforme a los estatutos de la Asociación, dimiten, y proponen para su sustitución a Mario Pestana, Luis Aurelio González y Concepción Ureste, con la que se ha hablado para ello, y ha aceptado, aunque ha excusado su asistencia a la reunión.
- Interviene Antonio Seoane para postularse como coordinador.
- Se discute abiertamente sobre la posibilidad de aplazar la renovación de los coordinadores dejándola para una reunión que tuviese mayor asistencia, e incluso hay quien defiende que se instale el voto por correo también para este tipo de elecciones. Otros consideran que hay que respetar el orden del día y que no hay motivo para el aplazamiento.
- Tras varias intervenciones en uno y otro sentido se vota acerca de la pertinencia o no de aplazar la renovación, votando 8 a favor de la inmediata renovación, 4 a favor del aplazamiento, y absteniéndose 2.
- Se discute a continuación si, habiendo tres candidatos varones y una mujer, resulta o no pertinente votar a los cuatro, acordándose finalmente incluir a los cuatro candidatos en la votación para después, en su caso, introducir la corrección por cuota si fuera necesario.
- Se vota en papeletas cerradas en las que se incluye un máximo de tres candidatos, y el resultado final es: Luis Aurelio González, 12 votos; Concepción Ureste, 11 votos; Mario Pestana, 7 votos; y Antonio Seoane, 6 votos. Quedan pues elegidos los tres primeros.

3.- Comentarios y sugerencias:

Habla Juanjo López-Ortega para informar que tres miembros de la Sección Territorial de Madrid se presentan a la elección para vocales del CGPJ, José Folguera, Marian Lozano y Margarita Robles, y les ofrece la posibilidad de intervenir para decir lo que tengan por conveniente, declinando la oferta Marian Lozano y Margarita Robles, y tomando la palabra José Folguera quien hace una

breve exposición de su experiencia como facultativo del CGPJ, de los errores cometidos por anteriores consejos y de la que cree debe ser la política a defender en ese órgano.

Madrid a veintidós de junio de dos mil seis.